



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2753

15 de octubre de 1987

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2753a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 15 de octubre de 1987 a las 11.20 horas

Presidente:	Sr. BUCCI	(Italia)
Miembros:	Alemania, República Federal de	Sr. LAUTENSCHLAGER
	Argentina	Sr. DELPECH
	Bulgaria	Sr. TSVETKOV
	Congo	Sr. ADOUKI
	China	Sr. LI Luye
	Emiratos Arabes Unidos	Sr. AL-SHAALI
	Estados Unidos de América	Sr. WALTERS
	Francia	Sr. BLANC
	Ghana	Sr. DUMEVI
	Japón	Sr. KINUCHI
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Crispin TICKELL
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. BELONOGOV
	Venezuela	Sr. AGUILAR
	Zambia	Sr. MFULA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 11.35 horas.

EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO AL PRESIDENTE SALIENTE

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Por ser esta la primera sesión del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje en nombre del Consejo a Su Excelencia el Sr. James Victor Gbeho, Representante Permanente de Ghana ante las Naciones Unidas, por sus servicios como Presidente del Consejo durante el mes de septiembre.

Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros al expresar nuestro profundo reconocimiento al Embajador Gbeho por el gran talento diplomático con que dirigió las actividades del Consejo el mes pasado.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

CARTA DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 1987 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL PRESIDENTE INTERINO Y MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA DE NAURU, CON REFERENCIA A LA SOLICITUD DE NAURU DE SER PARTE EN EL ESTATUTO DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA (S/19137)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo comenzará ahora su examen del tema del orden del día.

Propongo que, de conformidad con los precedentes establecidos, la solicitud presentada por la República de Nauru, que figura en el documento S/19137, se remita al Comité de Expertos del Consejo para su estudio.

¿Puedo considerar que el Consejo de Seguridad está de acuerdo con este procedimiento?

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Puesto que es sumamente conveniente que el Consejo de Seguridad, y luego la Asamblea General, adopten una decisión sobre esta solicitud antes de la clausura del actual período de sesiones de la Asamblea General, sugiero que el Comité de Expertos se reúna mañana para examinar la solicitud de la República de Nauru y preparar el informe del Comité al Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por consiguiente, el Comité se reunirá mañana viernes 16 de octubre a las 10.00 horas en la Sala de Conferencias No. 5. Además, deseo pedirle al Comité que prepare su informe para someterlo a la consideración del Consejo de Seguridad en una sesión que pienso convocar el lunes 19 de octubre a las 16.00 horas.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.